

“Conflictos en democracia: prácticas agónicas de los radicales en el escenario cívico de Buenos Aires (1922-1924)”, **Marianne González Alemán** (Inst. Ravignani-Conicet / Untref, Buenos Aires)

La propuesta de ponencia tiene como objetivo reflexionar sobre la dimensión agonística del campo político y de la vida pública del primer tercio del siglo XX en Buenos Aires. Dicha dimensión no se concibe como una supuesta desviación con respecto a un deber ser que se encarnaría en el ideal deliberativo de la política liberal, sino como uno (no el único) de los rasgos constitutivos de las cosmovisiones de los actores. Se expresaba tanto en los diarios como durante las campañas electorales, alrededor de determinadas batallas parlamentarias o en la calle. Nos centraremos, pues, en la observación de las prácticas que se desplegaron en esos tres escenarios cívicos e involucraron a una multiplicidad de actores. Nos detendremos en la coyuntura 1922-1924, la cual corresponde al conflicto que animó al radicalismo y terminó con la escisión del partido en dos fracciones: el personalismo y el antipersonalismo. A través de este estudio, se pretende comprender la forma en que los actores de la época concibieron la acción cívica, partiendo de la primicia que el sistema representativo ampliado por la reforma Saenz Peña en 1912 convivía con una faceta que asimilaba la política a “una forma ritualizada de guerra, una suerte de sublimación del antagonismo” mediante el recurso a enfrentamientos verbales con vocación performativa. Tratándose de los radicales, sostenemos que el motivo republicano de la revolución inconclusa de 1890 constituyó una fuente de legitimidad y una referencia que definían las concepciones políticas y las normas de conducta agónica de los partidarios de la UCR.